



MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE PROGRAMAS DOCENTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C., CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la oficina del Coordinador Académica del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. siendo las 15:00 horas del día 14 de Diciembre de 2018, se reunieron los integrantes del Consejo de Programas Docentes del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., con objeto de celebrar una reunión extraordinaria y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara el Coordinador de Formación Académica.

El Dr. Ignacio Barradas, solicitó iniciar la sesión, encontrándose presentes:

El Di. Igliado Barradas, solicito iniciar la sesión, ensonarandese presentes.	
Dr. Renato Gabriel Iturriaga Acevedo	Coordinador de los Posgrados en Matemáticas
Dr. Héctor Manuel Becerra Fermín	Coordinador del Posgrado en Computación
Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca	Coordinador de Formación Académica
Dr. Miguel Nakamura Savoy	Coordinador del Posgrado en Probabilidad y Estadística
MCE. Jannet Vega Gutiérrez	Jefa de Servicios Escolares
Por videoconferencia:	
MID. José Guadalupe Hernández Reveles	Coordinador del Posgrado en Ingeniería de Software (Unidad Zacateo
M.E. Sergio Martín Nava Muñoz	Coordinador de la Maestría en Modelación y Optimización de
	(Unidad Aguascalientes)
Dr. Rodrigo Macías Páez	Coordinador de la Maestría en Cómputo Estadístico (Unidad
	Monterrey)

ORDEN DEL DÍA

1. Alternativas para validar el requisito de inglés en los programas de Maestría del CIMAT.

Los miembros del CPD acordaron una alternativa para validar el requisito de inglés que menciona el artículo 32 inciso II del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para la obtención del grado en los programas de Maestría del CIMAT.

ACUERDO CPD/EX/XII/01: El CPD autoriza las siguientes alternativas para cubrir el requisito del idioma inglés en los programas de Maestría:

- 1. Cursar y aprobar el nivel 4 de los cursos impartidos en cada una de las sedes.
- 2. Examen TOEFL® iBT vigente con resultado mayor o igual a 76 pts.
- 3. Examen TOEIC® vigente con resultado mayor o igual a 690 pts.
- 4. Examen IELTS™ 6.5 pts.
- 5. Nivel B2 o mayor en el estándar internacional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, MCER (CEFR en inglés), siempre y cuando esté respaldado por una institución de prestigio a juicio del CPD.





De elegir la opción 1 será necesario registrar el curso durante la semana de inscripciones que marca el calendario escolar y la calificación será asignada por el profesor correspondiente al finalizar el semestre quedando asentada en el cárdex del alumno. Cada alumno deberá tomar el examen de nivelación al inicio de su maestría.

El procedimiento de validación para las opciones 2, 3, 4 y 5 será el siguiente:

- El alumno presenta en el Departamento de Servicios Escolares (DSE) el documento original con los resultados del examen presentado.
- El DSE elabora un acta misma que firmará el(la) profesor(a) responsable del Laboratorio de Inglés.
- Se registra el resultado en su cárdex y archivo físico.

En el caso de la opción 5 se requerirá la autorización del CPD.

El procedimiento anterior puede ocurrir sin importar el semestre que se encuentre cursando el alumno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 17:00 horas. Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente minuta:

Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca Presidente

Dr. Renato Gabriel Iturriaga Acevedo Coordinador de los Posgrados en Matemáticas

M.E. Sergio Martín Nava Muñoz Coordinador de la Maestría en Modelación y Optimización de Procesos (Unidad Aguascalientes) MCE. Jannet Vega Gutiérrez Secretario

Dr. Miguel Nakamura Savoy Coordinador del Posgrado en Probabilidad y Estadística

Dr. Rodfigo Macías Páez Coordinador de la Maestría en Cómputo Estadístico (Unidad Monterrey) Dr. Héctor Manuel Becerra Fermín Coordinador del Posgrado en Computación

MID. José Guadalupe Hernández Reveles Coordinador del Posgrado en Ingeniería de Software

(Unidad Zacatecas)